

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5578 *SUN SEE LAND, SOCIEDAD LIMITADA*
EMILIO CARRILLO GONZÁLEZ

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1249/09, y número de ejecución 79/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Víctor Manuel Nebot Martí, contra Sun See Land, Sociedad Limitada, y Emilio Carrillo González, se ha dictado resolución de fecha 18 de febrero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a las ejecutadas Sun See Land, Sociedad Limitada, y Emilio Carrillo González, en situación de Insolvencia Total, por importe de 73.731,27 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110012492-1